



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INFINITYBLUE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 10h15 horas del día 20 de abril del 2020 en las oficinas de la Compañía, situadas en el barrio Granda Centeno, calles Pablo Herrera No. Oe4-131, intersección Álvarez del Corro, en el Cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía, el Señor Rosales Acosta Jorge Andrés, y la Señora Andrade López Patricia Elizabeth, quienes al estar reunidos representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía.

Preside la reunión el Sr. Rosales Acosta Jorge Andres y actúa como secretaria la Sra. Andrade López Patricia Elizabeth, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento del resultado económico en el periodo 2019 presentado por el Gerente.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias en el periodo del 2019.
4. Destino de los resultados.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

1. Constatación del quórum

A través de secretaria se constató que estaban presentes todos los socios, por lo que se dio inicio a la junta.

2. Conocimiento del Resultado económico en el periodo 2019, presentado por el Gerente

El Gerente General pone en conocimiento el informe de las actividades llevadas a cabo durante su administración, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico 2019. Una vez conocido el informe se pone a consideración de los socios, y el mismo es aprobado por unanimidad.



3. Conocimiento y resolución sobre el Balance y, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2019.

El Balance General y, el estado de pérdidas y ganancias es puesto a conocimiento de los socios por el Gerente General y, luego de realizar varias explicaciones a cerca de estos documentos se aprueba por unanimidad.

4. Destino de los Resultados

Sobre los resultados obtenidos se conoció que la empresa no generó utilidades debido a que no se pudo llevar a cabo los proyectos planificados durante el año 2019 y se espera que durante el nuevo año se pueda concretar todo lo planificado. Sin más deliberaciones, se concluye con este punto.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad.

Se levanta la Junta a las 16h00 y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

Rosales Acosta Jorge Andrés
CC 1712872918
PRESIDENTE

Andrade López Patricia Elizabeth
CC 1714652862
SECRETARIA